



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

D. MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA, Concejal Delegado de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta la siguiente propuesta, para la adjudicación de los trabajos: REPINTADO DE LINEAS PISTAS DE ATLETISMO Y SUSTITUCION DE PLACAS DE SEÑALIZACION: valoración: 12.804,22 €IVA incluido.

Al Departamento de Compras y desde la Concejalía de Hacienda, se remite Expediente para la Ejecución de los trabajos **“Repintado de Lineas en Pistas de Atletismo y Sustitución de Placas de Señalización”**, (son obras menores según el art.122 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público 3/11 de 14 de noviembre, aquellas que su cuantía no supere los 50.000 €excluido el IVA) dicho expediente está formado,

- Proyecto de los trabajos que deben ser contratados, junto con memoria valorada de los mismos remitida por correo electrónico por D. Fermín Merino Vera (Jefe del Servicio de Mantenimiento), se acompaña CD con la memoria valorada de los trabajos.
- Presupuesto valorado en 12.804,22 €IVA incluido.
- Solicitud de Informe de existencia de crédito remitido a D. Manuel Ruiz Redondo (Interventor Municipal).
- Propuesta del Sr. Gerente del Patronato Municipal de Deportes donde se establecen las empresas a invitar al presente contrato menor firmado por D Enrique Barba Capilla.

Las Empresas, se indican para ser invitadas a participar en el presente contrato menor, una vez emitido informe técnico favorable, son las siguientes:

SEÑALTEC-ING, Av. Ferrol, 12-7º -3, 28029 MADRID
MONDO, Pol. Malpica, c/E, parcela 13-B, 50016 ZARAGOZA

En el Acta de Apertura de sobres del presente contrato menor (el cual se adjunta en el expediente) se dice: En Ciudad Real, a 10 de abril de 2.015, siendo las 12 horas, se reúne en el despacho del Dto., de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, la mesa constituida a tal efecto para la apertura de los sobres del presente contrato menor, y que está compuesta por:

D. MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA (CONCEJAL DE HACIENDA)
SECRETARIO: D. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ (JEFE NEGDO. DE COMPRAS).

Se invita a dos empresas facilitadas por los Técnicos del Patronato Municipal de Deportes, según escrito del Director Gerente, en el que indica que solo conoce dos empresas homologadas por la Federación Española de Atletismo, ya que haciendo el trabajo una de ellas, no es necesario volver a homologar las pistas para la celebración de pruebas, siendo estas empresas:

SEÑALTEC-ING
MONDO



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se procede a la apertura de sobres.

<u>EMPRESA</u>	<u>IMPORTE</u>
SEÑALTEC-ING	10.950,50 €IVA incluido
MONDO	16.129,58 €IVA incluido

Por la mesa de contratación se constata que la única oferta presentada es, de la Empresa, SEÑALTEC-ING, por importe de, 10.950,50 €IVA incluido.

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.

A la vista del Acta de la Apertura de Sobres para la Adjudicación de los trabajos antes indicados, desde esta Concejalía de Hacienda, se propone la realización de los trabajos de **REPINTADO DE LINEAS PISTAS DE ATLETISMO Y SUSTITUCION DE PLACAS DE SEÑALIZACION**, a la Empresa **SEÑALTEC-ING**, por importe de **10.950,50 € IVA incluido**, al ser el presupuesto, más económico aceptando el **condicionado del mismo**.

Dicho gasto deberá cargarse en la partida nº 341 210 Conservación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.-

Ciudad Real, 10 de abril de 2015

Fdo.: Miguel Angel Poveda Baeza

Concejal Delegado de Hacienda.